PASÓ SEIS MESES ENCARCELADA DE MANERA TOTALMENTE INJUSTA

Llegó la oportunidad que Araceli Sosa pedía

Fue absuelta por parte de un Tribunal de Sentencia de todos los cargos en su contra relacionados al quíntuple homicidio.

El 2 de noviembre pasado, entre lágrimas y emociones, Araceli Sosa (25) era absuelta por parte de un Tribunal de Sentencia de todos los cargos en su contra relacionados al quíntuple homicidio ocurrido en el centro de Asunción. El hecho que la llevó a pasar seis meses privada de su libertad de manera totalmente injusta conmocionó a todo el país en aquel momento.

Ese mismo día, Araceli, muy emocionada, pero demostrando mucha seguridad, sólo pedía una oportunidad para volver a comenzar de nuevo su vida, al tiempo que reconocía que estaba renaciendo como madre y como mujer. Dice que la justicia tarda, pero llega, y al parecer lo mismo sucede con las oportunidades.

MIEDO A LA ENTREVISTA

El día de hoy, a Araceli le cuesta mucho que era una de las siete personas que habían sido seleccionadas para cubrir puestas de atención a clientes en una empresa de telecomunicaciones. "El señor Enrique López Arce, de la Oficina de Empleos de la Junta de Gobierno, estuvo desde el primer momento junto conmosotros", cuenta emocionada Araceli.

"Tenía miedo para ir a esta entrevista, por si la gente recuerde todo eso que sucedió, pero me fue todo bien, pasé desapercibida en ese aspecto y ahora me están dando la oportunidad de crecer en esta empresa", agrega Araceli.

Araceli Sosa, quien hace poco más de una semana fue absuelta, ahora vive el momento hacia una nueva vida.

Explica que va a tener una capacitación durante una semana y luego ya se integrará plenamente a sus funciones en la empresa de telecomunicaciones. Su hermano Marcelo (23) también logró obtener un puesto de trabajo en la gestión de la Oficina de Empleos de la ANR, y otro de sus hermanos, de 19 años, y está encaminado hacia el mismo objetivo.

MI FAMILIA ESTÁ AGRADECIDA

"Mis padres, mis hermanas y yo estamos muy agradecidos con él (Enrique López Arce) y con la oficina de empleos (de la ANR) por la ayuda que nos han brindado", expresa Araceli. Recordó que el día en que fue absuelta sólo pensaba en su pequeño hijo de 6 años por todos los malos momentos que había tenido que soportar la menor.

Durante su permanencia privada de su libertad, Araceli no desperdició el tiempo y se capacitó en repostería. Comentó que a ella le gustaba todo la relacionado con la cocina; sin embargo, las oportunidades para ella y su futuro van a apareciendo una tras otra y una universidad privada le ha otorgado una beca para estudiar la carrera de su elección.

"Voy a estudiar derecho, aunque sé que hay muchos abogados en el país, pero pienso ser una de las mejores", explica emocionada y sin dejar de agradecer a todas las personas que se han solidarizado con ella y con su familia durante los difíciles momentos que debe haber atravesado durante casi dos años.

Enrique Lopez Arce
@enriquelopezarc

Aracelli Sosa cuando nos pasaron su CV lloraba sin parar, ahora sonrie, injustamente estuvo en el Buen Pastor 6 meses, solo pedia rehacer su vida!
Despues de postularse a varias vacancias hoy le conseguimos empleo!
Empleos ANR!
@ANRParaguay
@AllianaPedro
@Horacio_Cartes

Tuit de Enrique López Arce dando la noticia.

essap | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 04/2020
"ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 374.709.-

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Telef.: 225-0010
b) Objeto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2020 "ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 374.709
c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web www.contrataciones.gov.py (ID 374709) No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 09:00 horas del día 23 de noviembre del 2020, a través del SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas)
g) Entrega de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la oficina de la UOC, Planta Baja - José Berges Nº 516, hasta las 08:30 horas, del día 30 de noviembre del 2020.
h) Apertura de las ofertas: el día 30 de noviembre del 2020 a las 08:30 horas, en la oficina de la UOC – Planta Baja, José Berges Nº 516
i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios prestados de conformidad a lo establecido y aprobado por la Gerencia Administrativa de la ESSAP S.A.
j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá ofertar "en guaraníes".
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.
l) Adjudicación: la adjudicación se hará POR EL TOTAL.

essap | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 29/2020
"ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS Y COMPRESOR DE AIRE PARA LAS CUADRILLAS DE LA ESSAP S.A". - PLURIANUAL - ID: 375676.-

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Telef.: 225-0010
b) Objeto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2020 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS Y COMPRESOR DE AIRE PARA LAS CUADRILLAS DE LA ESSAP S.A". - PLURIANUAL - ID: 375676.
c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web www.contrataciones.gov.py (ID 375676) No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 09:00 horas del día 23 de noviembre del 2020, a través del SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas)
g) Entrega de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la oficina de la UOC, Planta Baja - José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 30 de noviembre del 2020.
h) Apertura de las ofertas: el día 30 de noviembre del 2020 a las 09:30 horas, en la oficina de la UOC – Planta Baja, José Berges Nº 516
i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios prestados de conformidad a lo establecido y aprobado por la Gerencia Administrativa de la ESSAP S.A.
j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá ofertar "en guaraníes".
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.
l) Adjudicación: la adjudicación se hará POR LOTES.

SE ADJUDICARON G. 230.892 MILLONES

Hacienda emitió bonos en la Bolsa

El Tesoro innovó en el mercado interno con emisiones de bonos a largo plazo, a 15 y 20 años.

El Ministerio de Hacienda concretó ayer la décima subasta de bonos del Tesoro en el mercado interno. En esta ocasión se adjudicaron G. 230.892 millones licitados vía Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA (Bvpasa). Según confirmó ayer en su cuenta oficial de Twitter el mismo ministro de Hacienda, Óscar Llamosas. En la oportunidad, la reapertura de los cuatro bonos subastados recibió una demanda de casi dos veces más de lo ofertado. "El mercado financiero local muestra gran confianza en títulos públicos, una señal positiva sobre perspectiva económica. En la subasta de bonos se recibió una demanda casi dos veces superior a lo ofertado", tuiteó Llamosas.

Se menciona que en la adjudicación realizada, el Ministerio de Hacienda colocó G. 1.320.892 millones (US$ 187,98 millones al tipo de cambio actual de G. 7.026,73 por dólar) a través de subastas en el mercado doméstico. Así también, el reporte refiere que este año, el Tesoro logró innovar en el mercado interno con emisiones de bonos a largo plazo.

Dichas operaciones iniciaron entre agosto y setiembre, a 15 y 20 años de plazo.

Por otro lado, se aclara que los fondos captados serán destinados al financiamiento de gastos de capital, el pago al capital de servicio de la deuda pública previsto en el Presupuesto del presente año y para los fines establecidos bajo la Ley N° 6524/20 de Emergencia Nacional.

Las autoridades aseguran que el Ministerio de Hacienda continúa con su compromiso de fortalecer el mercado interno de capitales a través de la emisión de bonos vía Bvpasa y la custodia de los mismos en el Banco Central del Paraguay (BCP). Este mecanismo de negociabilidad apunta a unificar la custodia de los títulos del Tesoro y a dotar de mayor liquidez a los mismos, concluye el informe.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Empresa Rice Agroservicios S.A. Propietaria comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA - CULTIVO DE ARROZ - GANADERIA"** elaborado por la Consultora Ambiental Mario A. Ocampo con Reg. **CTCA I-189, desarrollado el inmueble identificado con Fincas N° 1888, 1586, 1587, 1264, 1520, 824, 874, 817, 816, 814, 1834, 963, 1340, 1341 y matrícula N° 1540, 1683, 1744, 1721, 1602, 1119, 1124, 1186, 1107, 1069, 1501, 1666, 1661, 1662, Distrito de Concepción, Departamento de Paraguari.**

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, sito en Avda. Madame Lynch N° 3200, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 hrs., de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

53458 **Asunción, 11 de noviembre del 2020**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **HÉCTOR AMADO ASERETTO**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE EMBARCACIONES Y BARCAZAS EN GENERAL DENOMINADO "ASTILLERO YHORA"**", elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Amb. Delia Arturo Cuevas Serrura, con Reg. CTCA N° I-1270, cuyo proponente es el Señor Héctor Amado Aseretto, a desarrollarse en el inmueble identificado con **Cta. Cte. Catast. N° 10-000-00**, ubicado en el lugar denominado **Bañado Sur, B° Tacumbú, sobre la calle San Felipe** esq. **Santiago, Distrito de La Encarnación, Ciudad de Asunción, Capital**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, en general y en su página Web www.mades.gov.py, y en sus oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, sito en Avda. Madame Lynch N° 3200, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 14:00 hs, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de Noviembre de 2020.-

essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 29/2020
"ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS Y COMPRESOR DE AIRE PARA LAS CUADRILLAS DE LA ESSAP S.A". - PLURIANUAL - ID: 375678.-

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Telef.: 225-0013.
b) **Objeto:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2020 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS Y COMPRESOR DE AIRE PARA LAS CUADRILLAS DE LA ESSAP S.A". - PLURIANUAL - ID: 375678.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web www.contrataciones.gov.py (ID: 375678) No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 09:00 horas del día 23 de noviembre del 2020, a través del SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la oficina de la UOC, Planta Baja - José Berges N° 516, hasta las 09:00 horas, del día 30 de noviembre del 2020.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 30 de noviembre del 2020 a las 09:30 horas, en la oficina de la UOC – Planta Baja, José Berges N° 516.
i) **Forma de pago:** La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios prestados de conformidad a lo establecido y aprobado por la Gerencia Administrativa de la ESSAP S.A.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar "en guaraníes".
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará POR LOTES.

53509

essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 04/2020
"ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 374.709.-

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Telef.: 225-0013.
b) **Objeto:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2020 "ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 374.709.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web www.contrataciones.gov.py (ID: 374709) No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 09:00 horas del día 23 de noviembre del 2020, a través del SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la oficina de la UOC, Planta Baja - José Berges N° 516, hasta las 09:00 horas, del día 30 de noviembre del 2020.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 30 de noviembre del 2020 a las 09:30 horas, en la oficina de la UOC – Planta Baja, José Berges N° 516.
i) **Forma de pago:** La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios prestados de conformidad a lo establecido y aprobado por la Gerencia Administrativa de la ESSAP S.A.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar "en guaraníes".
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará POR EL TOTAL.

53509

REALIZARÁN UN CENSO

Essap habilitó un puesto en la zona del Bañado Sur

Hay aproximadamente unos 6.000 vecinos que serán beneficiados con el proyecto.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap), con el objetivo de mejorar el servicio en el Bañado Sur, habilitó un puesto de atención exclusiva para usuarios de la zona. Desde el día miércoles 11 de noviembre, la Gerencia Comercial de la Essap dio inicio un plan piloto en el mencionado barrio de Asunción, a través de la colocación de un puesto que estará habilitado momentáneamente de lunes a viernes sobre la calle 88 Proyectadas y Japón.

El gerente comercial de la Essap, Juan Pablo Moringo, indicó que luego de realizar una reunión con los coordinadores y representantes de las comisiones vecinales del Bañado Sur, la Essap resolvió habilitar este puesto para usuarios de la zona.

"Este nuevo servicio beneficiará a los pobladores del Bañado, con esta iniciativa los vecinos podrán realizar sus gestiones y hacer consultas sobre la deuda pendiente que están teniendo sin salir de su comunidad", sostuvo el gerente comercial.

En el lugar los usuarios podrán realizar consultas y solicitar boleta de pago parcial en caso de que los mismos deseen abonar por sus facturas, teniendo en cuenta que podrán realizarlo en cualquier boca de cobranza de Pago Express, Practipago y Aquipago de la zona. A su vez, Moringo informó que posterior a esto se realizará un censo a modo de poder cuantificar la cantidad de clientes que están teniendo y así dar una buena proyección de abastecimiento en la distribución del agua potable en el barrio. "Actualmente tenemos 3.000 clientes que están afectados, pero, según el análisis con los coordinadores, aproximadamente hay 6.000 vecinos en la zona". Es por ello que para poder ir regularizando esta situación vamos a iniciar en forma paralela también el censo", finalizó el vocero.

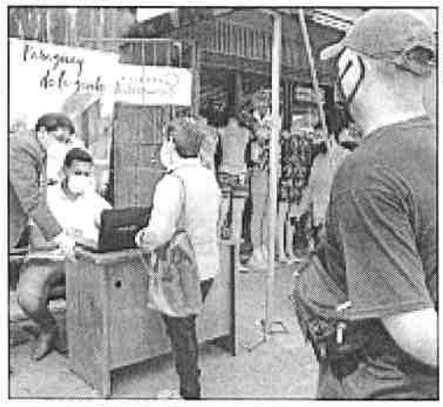

DIARIO LA NACIÓN

Este nuevo servicio beneficiará a los pobladores del Bañado.

ASUNCIÓN

Corte de agua afectó a 30 mil usuarios

Los barrios afectados fueron Recoleta, Villa Aurelia, Mburucuyá, Villa Morra, San Cristóbal, Ykua Saty y Madame Lynch.

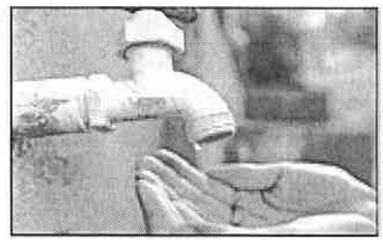

Pobladores de siete barrios sufrieron por la falta de agua.

El servicio de agua potable nuevamente fue motivo de reclamo de miles de usuarios de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay SA (Essap), debido a la rotura de una red, que este jueves causó el corte del servicio en diversos barrios de la capital del país y otras zonas del Área Metropolitana. Alrededor de 30 mil usuarios se vieron afectados en medio de temperatura elevada y en pandemia por covid-19. Los barrios comprometidos en Asunción fueron Recoleta, Villa Aurelia, Mburucuyá, Villa Morra, San Cristóbal, Ykua Saty y Madame Lynch, señaló Fernando García, gerente de redes de la Essap.

El funcionario de la estatal informó que en varios barrios ya fue repuesto el servicio, sin embargo, las quejas arreciaban en redes sociales por parte de los usuarios que siguen sin agua potable en zonas que según el representante de la institución señala que ya se puede utilizar.

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 04/2020
"ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 374.709.-

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José. Telef.: 225-0010
b) Objeto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº04/2020 "ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 374.709.
c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web www.contrataciones.gov.py (ID 374709). No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 09:00 horas del día 23 de noviembre del 2020, a través del SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).
g) Entrega de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la oficina de la UOC, Planta Baja - José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 30 de noviembre del 2020.
h) Apertura de las ofertas: el día 30 de noviembre del 2020 a las 09:30 horas, en la oficina de la UOC – Planta Baja, José Berges Nº 516.
i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios prestados de conformidad a lo establecido y aprobado por la Gerencia Administrativa de la ESSAP S.A.
j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá cotizar "en guaraníes".
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.
l) Adjudicación: la adjudicación se hará POR EL TOTAL.

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 29/2020
"ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS Y COMPRESOR DE AIRE PARA LAS CUADRILLAS DE LA ESSAP S.A". - PLURIANUAL - ID: 375678.-

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José. Telef.: 225-0010
b) Objeto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2020 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS Y COMPRESOR DE AIRE PARA LAS CUADRILLAS DE LA ESSAP S.A". - PLURIANUAL - ID: 375678.
c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web www.contrataciones.gov.py (ID 375678) No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 09:00 horas del día 23 de noviembre del 2020, a través del SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).
g) Entrega de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la oficina de la UOC, Planta Baja - José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 30 de noviembre del 2020.
h) Apertura de las ofertas: el día 30 de noviembre del 2020 a las 09:30 horas, en la oficina de la UOC – Planta Baja, José Berges Nº 516.
i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios prestados de conformidad a lo establecido y aprobado por la Gerencia Administrativa de la ESSAP S.A.
j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá cotizar "en guaraníes".
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.
l) Adjudicación: la adjudicación se hará POR LOTES.